SISTEMA DE ACREDITACIÓN PARA CENTROS DE TRATAMIENTO DE PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS

XX Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda

Marta Oliva
Área de Tratamiento
División Programática

Cartagena de Indias, 27 de agosto 2019

SENDA
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

OBJETIVOS AREA DE TRATAMIENTO SENDA

Mejorar la calidad de los programas de tratamiento

Objetivo Estratégico

Contribuir a la mejora continua y progresiva de los programas de tratamiento, favoreciendo la calidad técnica y humana de la atención, los resultados terapéuticos y la satisfacción usuaria

Objetivo Específico

Liderar procesos para la elaboración de criterios y estándares de calidad que favorezcan la implementación de sistemas de evaluación y acreditación

Acciones

Acreditación

El Sistema de Acreditación en Salud en Chile es de responsabilidad de un organismo público denominado **Superintendencia de Salud (SIS),** correspondiéndole, entre otras funciones, fiscalizar a todos los prestadores de salud públicos y privados, respecto de su acreditación y certificación, así como de la mantención del cumplimiento de los estándares establecidos en la acreditación.

La Acreditación está definida como un proceso periódico de evaluación, al cual se someten prestadores institucionales (Hospitales, Clínicas, Centros Ambulatorios, Laboratorios Clínicos, entre otros), para verificar el cumplimiento de un conjunto de estándares de calidad fijados y normados por el Ministerio de Salud.

Los prestadores que optan a la acreditación, como requisito, deben estar autorizados para su funcionamiento por la Autoridad Sanitaria, garantizándose así el cumplimiento de aspectos estructurales y de funcionamiento básico de los establecimientos.

El proceso de evaluación para la acreditación es ejecutado por Entidades Acreditadoras, que son sometidas a un proceso de autorización por la ***Superintendencia de Salud***, para posteriormente ser inscritas en el Registro Público de Entidades Acreditadoras.

Portal Web **www.supersalud.gob.cl**

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN

VOLUNTARIO

Requiere que la Institución cumpla ciertos requisitos (estándares)

Evaluación realizada por Entidades Acreditadoras

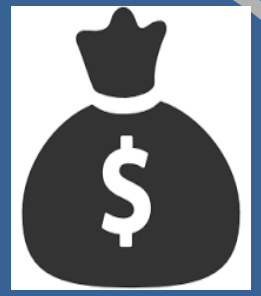

El proceso tiene un costo (arancel) y se realiza cada 3 años

Arancel Acreditación

150-300 UTM
$7,5 - 15 millones
Atención Cerrada

140-180 UTM
$6.5 - 8.4 millones
Atención Abierta

USD$10.500 - 21.000
Atención Cerrada

USD$9.700 - 12.400
Atención Abierta

+ Recargo en caso de más de 150 kms de distancia (40 UTM)
USD$2.800

PUNTOS CRÍTICOS DETECTADOS

- DIFUSIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- ACLARACIONES Y/O INTERPRETACIONES DE EXIGENCIAS POCO EXPLÍCITAS
- CONSIDERACIÓN DE SITUACIONES PARTICULARES DE HOSPITALES y CLÍNICAS
- ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES ACREDITADORAS

OEA | CICAD

SENDA
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

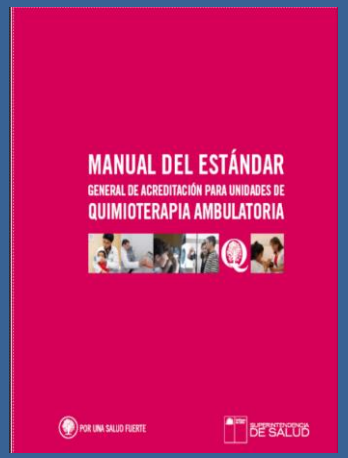

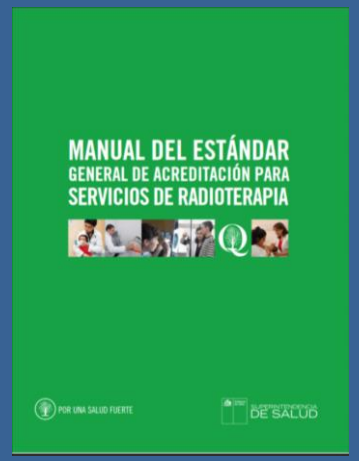

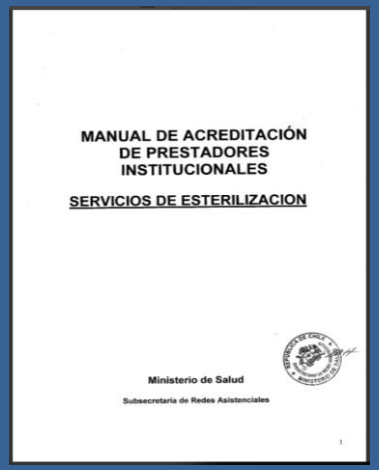

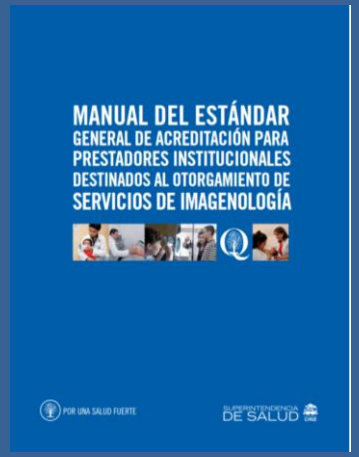

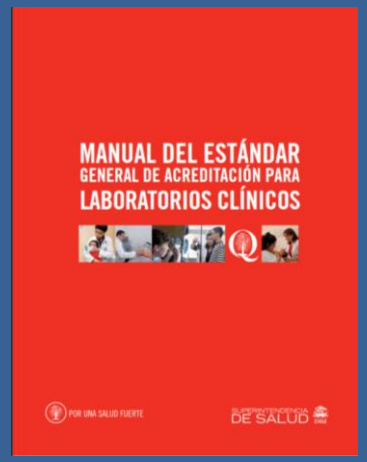

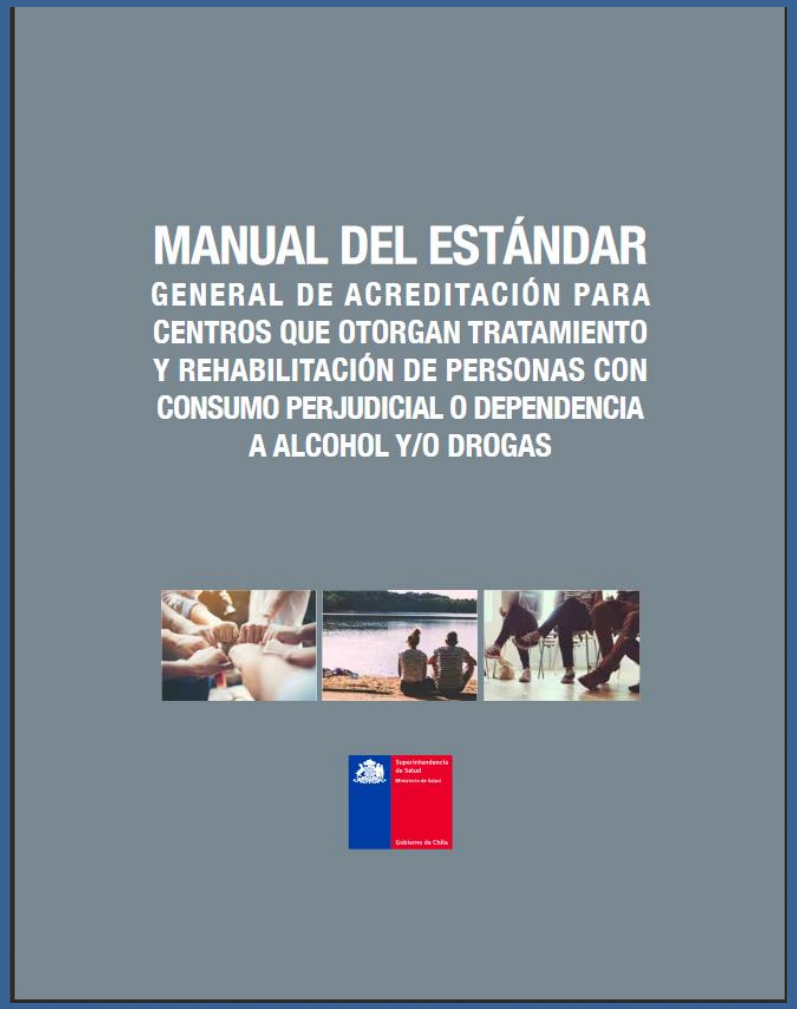

https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/Dec.Ex_.128-compressed.pdf

Elaboración del Estándar de Acreditación para Centros de Tratamiento

Durante el año 2015, Senda toma contacto con la Superintendencia de Salud, instancia responsable de los procesos de acreditación de establecimientos de salud, con el objetivo de incorporar a los centros de tratamiento de personas con consumo problemático de sustancias, al sistema de acreditación.

A partir de la favorable disposición a trabajar en torno al tema, tanto desde la Superintendencia, como desde el Ministerio de Salud, se inicia el proceso de elaboración del Estándar, el que considera los siguientes hitos:

Proceso de Elaboración del Estándar de Acreditación para Centros de Tratamiento

SENDA propone a SIS elaboración de Estándar

Conformación Mesa de Trabajo Elaboración de Estándar: SENDA, SIS, MINSAL, profesionales centros de tratamiento

Jornada de inducción a centros participantes de pilotaje

Consulta pública de Estándar de acreditación

Publicación del Estándar en Diario Oficial

Gestiones ajuste de arancel del Estándar

Lanzamiento Estándar e Inicio proceso de Acreditación

Diciembre 2015 | Marzo 2016 | Junio 2016 | Abril 2017 | Junio 2017 | Noviembre 2017 | Marzo 2018 | Mayo 2018 | Octubre 2018 | Marzo 2019 | Octubre 2019

Proceso de preparación

Proceso de Elaboración del Estándar

Proceso de preparación de implementación

Proceso de implementación Acreditación

SIS define contraparte técnica que participará en la elaboración del estándar

Jornada de validación de Pauta de Cotejo

Pilotaje de Estándar de acreditación

Entrega de Estándar para visación Jurídica del MINSAL

Jornada de capacitación Fiscalizadores SIS

Gestiones ajuste de arancel del Estándar

OEA | CICAD

SENDA
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

Estándar para la Acreditación de Prestadores Institucionales de Salud que otorgan tratamiento a personas con consumo perjudicial y/o adicción a alcohol y drogas.

MESA DE TRABAJO SENDA/MINSAL/SIS

Elaboración Pauta de Cotejo en base a la evidencia disponible y experiencia de los profesionales

PILOTAJE

Selección de 10 Centros para su preparacion y luego evaluación

Consulta pública

Página Web Ministerio de Salud

VALIDACIÓN PAUTA DE COTEJO

Jornada de Trabajo de 2 días con Comité de Expertos

Visación Jurídica

Ministerio de Salud

MANUAL ESTANDAR DE ACREDITACIÓN: ESTRUCTURA

OEA | CICAD

SENDA
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

AMBITOS

- Respeto a la Dignidad del Usuario (DU)
- Gestión de la Calidad (CAL)
- Gestión Clínica (GCL)
- Acceso, Oportunidad y Continuidad de la Atención (AOC)
- Competencias del Recurso Humano (RH)
- Registros (REG)
- Seguridad de las Instalaciones (INS)
- Servicios de Apoyo (AP)

Componente (20)

Características (51)

Verificador

Elemento Medible

ÁMBITOS	COMPONENTES	CARACTERÍSTICAS
Ámbito Respeto a la Dignidad del Usuario (DU) La institución provee una atención que respeta la dignidad del usuario y resguarda principios éticos esenciales en el trato que se le otorga	DU-1 La institución cautela que el usuario reciba un trato digno.	Derechos explícitos e información de ellos
		Gestión de reclamos
		Medición de percepción usuaria del respeto a sus derechos
		Evaluación satisfacción usuaria de la calidad del proceso de atención
	DU-2 Los usuarios son informados sobre las características del ingreso al programa de tratamiento, incluyendo sus potenciales riesgos y se les solicita su consentimiento informado.	Consentimiento Informado
	DU-3 Respecto de los usuarios que participan en investigaciones en seres humanos desarrolladas en la institución, se aplican procedimientos para resguardar su derecho al consentimiento, la seguridad y la confidencialidad, según normativa vigente.	Investigaciones y evaluación/aprobación de Comité Ético-Científico
	DU-4 La institución cautela que las actividades docentes de pregrado que se realizan en ella no afecten la seguridad ni las condiciones de trato de los usuarios.	Regulación de Actividad docente
	DU-5 El prestador institucional somete formalmente a evaluación ética las situaciones o eventos de esa índole que afectan la atención de los usuarios, según normativa vigente.	Acceso a Comité de Ética Asistencial, ante materias de orden ético en el ejercicio de la labor asistencial.

ÁMBITOS	COMPONENTES	CARACTERÍSTICAS
Ámbito Gestión de la Calidad (CAL) El prestador institucional cuenta con política y programa orientados a garantizar la calidad de las prestaciones otorgadas a los usuarios	CAL-1 El prestador institucional cuenta con políticas de calidad de nivel estratégico y una estructura organizacional que es responsable de liderar las acciones de mejora continua de la calidad	Política de Mejoría Continua de calidad y programa de trabajo

ÁMBITOS	COMPONENTES	CARACTERÍSTICAS
Ámbito Gestión Clínica (GCL) El prestador institucional provee condiciones para la entrega de atenciones de salud de calidad.	GCL -1 El prestador institucional cuenta con un sistema de evaluación de las prácticas clínicas	Programa de Tratamiento y Rehabilitación
		Procedimiento para la Recepción de usuarios
		Evaluación Inicial
		Evaluación Integral
		Plan de Tratamiento Individualizado (PTI)
		Prevención de Recaídas
		Intervención con familias
		Prevención del Abandono
		Preparación para el Egreso
		Seguimiento post alta
		Resultados Terapéuticos
		Administración de Medicamentos
		Reanimación cardiopulmonar
	GCL -2 El prestador institucional cuenta con programas para prevenir la ocurrencia de eventos adversos (EA) asociados a la atención de los usuarios	Vigilancia de eventos adversos asociados a la atención
		Prevención de eventos adversos asociados a la atención

ÁMBITOS	COMPONENTES	CARACTERÍSTICAS
Ámbito Acceso, Oportunidad y Continuidad de la Atención (AOC) El prestador institucional posee una política orientada a proporcionar la atención necesaria a sus usuarios, en forma oportuna, expedita y coordinada, tomando en consideración prioridades dadas por la gravedad de los cuadros clínicos y la presencia de factores de riesgo	AOC-1 La atención se realiza según criterios de acceso y oportunidad relacionados con la gravedad y el nivel de riesgo de los usuarios	Provisión de atención de emergencia médica
		Priorización para el ingreso
		Atenciones disponibles
	AOC-2 El prestador institucional vela por la continuidad de la atención en aspectos relevantes para la seguridad de los usuarios.	Sistema de derivación asistida
		Coordinación de redes sociosanitarias
		Sistema de entrega de turnos

ÁMBITOS	COMPONENTES	CARACTERÍSTICAS
Ámbito Competencias del Recurso Humano (RH) La atención de salud de los usuarios es realizada por personal que cumple con el perfil requerido, en términos de habilitación y competencias	RH-1 Los técnicos y profesionales de salud del prestador institucional están habilitados	Habilitación de profesionales médicos
		Habilitación de técnicos y profesionales
		Competencias de médicos especialistas
	RH-2 El prestador institucional realiza actividades para asegurar que el personal que ingresa adquiera conocimientos acerca del funcionamiento y normas locales	Programa de Inducción del personal
		Programa de orientación específica del equipo terapéutico
	RH-3 El prestador institucional programa y prioriza la capacitación del personal	Capacitación del personal en materias de seguridad
		Capacitación del equipo terapéutico de atención directa
	RH-4 El prestador institucional desarrolla acciones programadas de cuidado de equipo	Programa de cuidado de equipo

ÁMBITOS	COMPONENTES	CARACTERÍSTICAS
Ámbito Registros (REG) El prestador institucional cuenta con un sistema estandarizado de registro de datos clínicos y administrativos de los usuarios	REG-1 El prestador institucional utiliza un sistema formal de ficha clínica	Ficha Clínica
		Registros clínicos estandarizados
		Información escrita entregada al usuario
		Registro de recepción y entrega de Fichas Clínicas

ÁMBITOS	COMPONENTES	CARACTERÍSTICAS
Ámbito Seguridad de las Instalaciones (INS) Las instalaciones del prestador institucional cumplen las condiciones necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios	INS-1 El prestador institucional evalúa periódicamente la vulnerabilidad de sus instalaciones	Prevención de incendios
	INS-2 El prestador institucional cuenta con planes de emergencia frente a accidentes o siniestros, que permitan la evacuación oportuna de los usuarios y el personal	Planes de emergencia y evacuación
		Señalética de evacuación
	INS-3 Las instalaciones relevantes para la seguridad de los usuarios se encuentran sometidas a un programa de mantenimiento preventivo y se dispone de plan de contingencia por interrupción de servicios básicos	Mantenimiento preventivo de instalaciones
		Planes de contingencia por interrupción de servicios básicos.

ÁMBITOS	COMPONENTES	CARACTERÍSTICAS
Ámbito Servicios de Apoyo (AP) La institución provee servicios de apoyo que resguardan la seguridad de los usuarios	APL-1 Laboratorio clínico. Los exámenes de laboratorio clínico se efectúan en condiciones que garantizan la seguridad de los usuarios	Exámenes de laboratorio comprados a terceros
		Pruebas toxicológicas seguras
	APF-1 Farmacia. El prestador institucional asegura que los servicios y los productos entregados por farmacia sean de la calidad requerida para la seguridad de los usuarios.	Arsenal de medicamentos actualizado
		Procedimientos asociados a disposición de botiquín

GRACIAS

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo Drogas y Alcohol
SENDA